MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E N.° 4527 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/2021 "COMPUESTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO Y MEDICINA LEGAL" – CONTRATO PLURIANUAL – ID N.° 397.853

Asunción, 21 de octubre de 2021

Visto: El memorando DGAF N.° 1356 del 15 de octubre de 2021, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa N.° 15/2021 "Compuestos Químicos para Laboratorio y Medicina Legal"– Contrato Plurianual - ID N.° 397.853; y,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas **en el artículo 28 "Adjudicación"**, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "…la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

El articulo 320 del Anexo A del Decreto Reglamentario 4780/2021 – Contrataciones Plurianuales, la cual dispone que: "cuando la estimación del costo exceda el crédito presupuestario previsto para el Ejercicio Fiscal vigente, el llamado podrá ser financiado con el saldo disponible en el mismo, y el excedente, con los créditos presupuestarios a ser programados y previstos en los presupuestos institucionales aprobados por la Ley Anual de Presupuesto o modificaciones presupuestarias, Presupuesto Plurianual aprobado por disposición legal correspondiente para el Ejercicio Fiscal siguiente y/o ejercicios fiscales siguientes".

En ese sentido, la Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación, solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través del memorando N.° 540 del 28 de mayo del 2021, acompañado de la justificación correspondiente.

A través de la nota UOC N.° 402 del 21 de julio de 2021, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa N.° 15/2021 "Compuestos Químicos para Laboratorio y Medicina Legal"– Contrato Plurianual - ID N.° 397.853, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

La Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", consta Dictamen Técnico UOC N.° 36 del 09 de junio de 2021 de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

El acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de setiembre de 2021 y de Evaluación de fecha 23 de setiembre de 2021 para el procedimiento de Contratación Directa N.° 15/2021 "Compuestos Químicos para Laboratorio y Medicina Legal"– Contrato Plurianual - ID N.° 397.853, se elevó a consideración y se recomendó, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas: **Vicente Scavone & Cia SAE, Industria Paraguaya de Gases S.R.L, Macro Science S.A y Chaco Internacional S.A**, de conformidad al artículo 28 y 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2021, aprobado por la Ley 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021", según lo establecido en el Decreto 4780/2021.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E N.° 4527-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/2021 "COMPUESTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO Y MEDICINA LEGAL" – CONTRATO PLURIANUAL – ID N.° 397.853

De acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.° 175 del 05 de julio de 2021, por un monto de G. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones). Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 76 del 08 de octubre de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer sobre el presente caso.

A ese respecto, por memorando UOC N.° 533 del 13 de octubre 2021, la Unidad Operativa de contratación elevó a consideración la adjudicación de la Contratación Directa 15/2021 "Compuestos Químicos para Laboratorio y Medicina Legal"– Contrato Plurianual – ID N.° 397.853 a las empresas: Vicente Scavone & Cia SAE, Industria Paraguaya de Gases S.R.L, Macro Science S.A y Chaco Internacional S.A.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Publico" por que corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1. Adjudicar la presente Contratación Directa N.° 15/2021 "Compuestos Químicos para Laboratorio y Medicina Legal" – Contrato Plurianual - ID N.° 397.853, a las empresas: Vicente Scavone & Cia S.A.E, Industria Paraguaya de Gases S.R.L, Macro Science S.A y Chaco Internacional S.A, por el monto total de G. 33.974.000 (Guaraníes treinta y tres millones novecientos setenta y cuatro mil), en razón de que dichas firmas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, según el siguiente detalle:

- A la firma **Vicente Scavone & Cia S.A.E** por el monto total de G. 14.664.000 (Guaraníes catorce millones seiscientos sesenta y cuatro mil) los siguientes Ítems:

Oferente	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
Vicente Scavone & Cia SAE	ITEM 1 - Cobre cloruro p.a	1	Merck	Alemania	880.000	880.000
	ITEM 5 - Agua Ultra Pura	2	Sigma Aldrich	USA	1.000.000	2.000.000
	ITEM 15 - Cloruro ferrico p.a.	1	Merck	Alemania	784.000	784.000
	ITEM 17 - Rodisonato de Sodio P.A.	1	Merck	Alemania	1.700.000	1.700.000
	ITEM 20 - Formol (formaldehido) Solución	300	Lasca	Paraguay	31.000	9.300.000
					Monto Total	**14.664.000**

- A la firma **Industria Paraguaya de Gases S.R.L** por el monto total de G. 11.020.000 (Guaraníes once millones veinte mil) el siguiente Ítem:

Oferente	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total
Industria Paraguaya de Gases S.R.L	ITEM 19 - Gas helio "U" grado analítico p/GC	2	WHITE MARTINS	BRASIL	5.510.000	11.020.000
					Monto Total	**11.020.000**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E N.° 4527 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/2021 "COMPUESTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO Y MEDICINA LEGAL" – CONTRATO PLURIANUAL – ID N.° 397.853

- A la firma **Macro Science S.A**, por el monto total de G. 6.890.000 (Guaraníes seis millones ochocientos noventa mil) los siguientes ítems:

Oferente	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
Macro Science S.A	ITEM 4 - Silicagel	1	Isolab	Alemania	200.000	200.000
	ITEM 6 - Acido sulfúrico p.a.	5	Anedra	Argentina	190.000	950.000
	ITEM 7 - Acetona pa	5	Anedra	Argentina	140.000	700.000
	ITEM 8 - Cloroformo p.a	3	Anedra	Argentina	180.000	540.000
	ITEM 9 - Acido clorhídrico pro análisis	5	Anedra	Argentina	150.000	750.000
	ITEM 10 - Potasio dicromato Pro análisis	1	Anedra	Argentina	900.000	900.000
	ITEM 11 - Amoniaco pro análisis	2	Anedra	Argentina	100.000	200.000
	ITEM 12 - Isopropanol p.a.	5	Anedra	Argentina	130.000	650.000
	ITEM 13 - Acido nítrico pro análisis	5	Anedra	Argentina	160.000	800.000
	ITEM 23 - Alcohol Rectificado - Solución	100	Italquimica	Nacional	12.000	1.200.000
					Monto Total	**6.890.000**

- A la firma **Chaco Internacional S.A**, por el monto total de G. 1.400.000 (Guaraníes un millón cuatrocientos mil) el siguiente Ítem:

Oferente	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
Chaco Internacional S.A	ITEM 16 - Formamida Grado Biología Molecular	1	THERMOFISHER/ APPLIED BIOSYSTEMS	USA/CHINA/REINO UNIDO/FINLANDIA/ CANADA/ISRAEL/ SUIZA/PAISES BAJOS/DINAMARCA/ ALEMANIA/LITUANIA/ SUECIA/SINGAPUR /MÉXICO	1.400.000	1.400.000
					Monto Total	**1.400.000**

- Declarar desierto los siguientes Ítems:

ITEM 2 - Acido acético glacial	Declarar desierto conforme al artículo. 30 inc a. *"...que no se hubiera presentado oferta alguna...".*
ITEM 3 - Etanol Absoluto p.a.	
ITEM 14 - Metanol p.a.	
ITEM 18 - Controles normales y patológicos para Quim.	
ITEM 21 - Alcohol Etílico - Solución	
ITEM 22 - Agua destilada o deionizada	

3. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E N.° 4527-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/2021 "COMPUESTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO Y MEDICINA LEGAL" – CONTRATO PLURIANUAL – ID N.° 397.853

4. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a la Ley 6472/2021 y el Decreto 4780/2021 que establece la vigencia de la mencionada Ley para el Ejercicio Fiscal 2021. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

5. Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a la presentación de los bienes, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 6472/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" conforme lo establece el Decreto Reglamentario, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

6. Comunicar notificar y archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto